SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO INTECENTROS CENTRO DE GESTIÓN ADMINSITRATIVA
Y CENTRO DE FORMACION EN ACTIVIDAD FISICA Y CULTURA
EVALUACIÓN ECONÓMICA
MÍNIMA CUANTÍA
MC-RDC-CGA-005-2024

PCI: 36-02-00-011-940410
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
REGIONAL: DISTRITO CAPITAL
OBJETO: Contratar el servicio especializado de fumigación y control de roedores en el edificio del Centro de Gestión Administrativa.
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 25.000.000

BIENES Y/O SERVICIOS

ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Fumigación convencional	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Desinsectación por aspersión (Control de insectos voladores y rastreros).	Servicio en aproximado 22.000 mt2 y baterías de baño, edificio de 1 pisos con sótano. Se efectuarán diez (10) fumigaciones.	7
2	Control de roedores	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Cambio de cebo rodenticida anticoagulante e inspección de dieciocho (18) puntos de estaciones instaladas en el edificio, con actualización de señalización.	Servicio aproximado de 22.000 mts2 y bacterias de baño, edificio de 11 pisos con sótano. Se efectuarán cinco (05) Cambios de ceo rodenticida anticoagulante e inspección de dieciocho (18) puntos de estaciones, con actualización de señalización.	6
3	Fumigacion preventiva	ESPECIFICACIONES TECNICAS : Fumigación preventiva ante el COVID 19, y otras enfermedades endémicas.	Servicio aproximado de 22.000 mts2 y bacterias de baño, edificio de 11 pisos y sótano. Se efectuarán diez (10) fumigaciones.	7

EVALUACIÓN

En la plataforma SECOP II se presentan seis (09) ofertas, las cual a continuación se evaluará, de acuerdo con lo publicado en el Estudio Previo y el Anexo Invitación Pública MC-RDC-CGA-005-2024

PROPUESTA	OFERENTE	NIT	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	CUMPLE	OBSERVACIÓN	CLASIFICACIÓN
1	CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S.	901.384.390-3	5.940.000,00	NO	Oferta artificialmente baja	
2	ORGANIZACION HENRY ACERO ROMERO S.A.S.	900.545.202-5	7.418.600,00	SI	Justificación realizada el día 28 de junio con los documentos PDF aportados por el oferente nombrados: **1.** SOPORTE OFERTA NO ARTIFICIALMENTE BAJA - ORGANIZACION HAR SAS. **2.** APUS	Primer menor valor
3	SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES AMAYA PORRAS DYSAP S.A.S.	901.096.370-0	7.770.000,00	NO	Oferta artificialmente baja	
4	PLANETA AZUL INGENIERIA S.A.S.	900.996.262-1	10.710.000,00	SI		Segundo menor valor
5	CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENTO S.A.S.	900.251.672-0	13.064.500,00	SI		Tercero menor valor
6	ANDREA PATRICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (SINPLAGAX)	1.031 .123.048-5	13.400.000,00	SI		Cuarto menor valor
7	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S.	901.352.782-1	14.000.000,00	SI		Quinto menor valor
8	FUMI ESPRAY S.A.S.	900.654.916-2	14.130.708,00	SI		Sexto menor valor
9	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S.	900.604.786-8	14.300.000,00	SI		Septimo menor valor

En atención a la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN de Colombia Compra Eficiente se implemento la Metodología Relativa para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas así:

MEDIANA	13.064.500,00
DESVIACIÓN ESTANDAR	3.322.771,97
VALOR MINÍMO ACEPTABLE	9.741.728,03

	V. Solicitud de aclaraciones: El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja. La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio: **Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad** La Entidad Estatal debe analizar la desagregación de precio con base en el Estudio del Sector y la información del mercado disponible. La Entidad Estatal puede solicitar aclaraciones tantas veces como lo considere necesario y debe dejar tiempo suficiente a los proponentes para responder; ese tiempo debe ser proporcional a la complejidad del objeto contratado en términos de administración del riesgo y las características de especificidad del objeto.	

En atención al númeral anterior de la GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN de Colombia Compra Eficiente, los oferentes CUIDA TU AMBIENTE Y SERVICIOS S.A.S., ORGANIZACION HENRY ACERO ROMERO S.A.S. y SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES AMAYA PORRAS DYSAP S.A.S., no presentan su justificación realizando la desagregación indicada en la mencionada Guía y se consideran sus Ofertas artificialmente bajas sobre el Valor Minímo Aceptable.

Dado que esta modalidad de selección está diseñada para obras, bienes y servicios de cuantías pequeñas frente al presupuesto de cada Entidad Estatal, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 han previsto unas características especiales para este procedimiento:

El precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.

La Entidad Estatal revisó las ofertas económicas y verificó que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, por lo anterior se debe seleccionar el oferente de acuerdo a la columna denominada Clasificación según el orden de la evaluación realizada.

Evaluador económico



Profesional de apoyo contable y financiero
Johan Orvais Moreno Pachon C.C. 1.026.261.902
Grupo de apoyo administrativo intercentros Centro de Gestión Administrativa y Centro de Formación en Actividad Física y Cultura